

REGIÓN ICA

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

PERÍODO: 2019 – 2022

PARTIDO POLÍTICO



Responsable: Comisión del Plan de Gobierno Regional

Candidato al Gobierno Regional:

Ing. JOSE RICARDO YATACO TORREALVA

La educación de calidad es la inversión más segura para el desarrollo
El aseguramiento universal en salud es un derecho Constitucional
Los recursos hídricos no se mendigan se trabajan
El equilibrio ecológico se preserva para asegurar la vida

Presentación:

El Partido Político “VAMOS PERU” creado el 27 de setiembre de 2013, inscrito en el registro de organizaciones políticas del Jurado Nacional de Elecciones, va a participar en las elecciones para elegir a los Gobernadores Regionales en el Perú.

La presencia del Partido Político “VAMOS PERU”, en la Región ICA, es liderado por jóvenes que representamos a las cinco provincias de la región, formalizamos nuestro compromiso de trabajar por el desarrollo integral de la Región ICA con el Plan de Gobierno Regional de ICA 2019 – 2022.

Con el Plan de Gobierno proponemos encarar la solución de los problemas que aquejan a las niñas, niños, jóvenes, personas adultas y adultos mayores, que no reciben la asistencia de los servicios básicos que les asegure una calidad de vida y de desarrollo, como son una educación de calidad, competitiva y con mejoramiento continuo; aseguramiento universal de la salud gratuita que es un derecho constitucional; promoción de la inversión y derecho al trabajo como pilares de desarrollo; seguridad ciudadana para el normal desarrollo de la vida y las actividades.

Proponemos plasmar una visión de futuro sustentada en el compromiso, fidelidad e identificación con la Región donde vivimos, reduciendo drásticamente la pobreza, la inequidad, la inseguridad y el delito. Nos comprometemos organizar la Región ICA, en forma armónica con la necesidad de un desarrollo planificado, para contribuir decisivamente en la mejora de la calidad de vida, asegurando la mejora continua de la dotación de los servicios públicos.

El saneamiento y el medio ambiente, vinculado a la escases del agua son los factores de mayor debilidad de nuestra Región ICA, para solucionar el problema se tiene que invertir ahora, nuestra Región es principalmente agrícola, para asegurar el desarrollo de la frontera agrícola y mejorar el suministro de agua potable para la Región, necesitamos compartir el compromiso Regional para invertir los mayores recursos con dicho objetivo y aseguremos que el agua sea un compromiso y deje de ser una propuesta política de siempre.

Estamos en los ojos del mundo, vivimos en una Región que fue la cuna de civilizaciones desarrolladas que nos han dejado legados culturales de importancia como las líneas de Nazca, Paracas y otros en estudio, recursos que deben constituir en producto para la industria del turismo, nos comprometemos con ampliar las obras de conectividad vinculadas al desarrollo del turismo y dar las facilidades para la inversión en la infraestructura que asegure calidad del servicio al turismo.

Nuestro objetivo es promover la participación ciudadana para asegurar una gobernabilidad adecuada mediante la concertación y el fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas. Los objetivos propuestos en el Plan de Gobierno de la Región ICA, se concretizan en acciones y políticas públicas señaladas para lograr el desarrollo sostenido que nos permita liderar en los indicadores no solo como una Región de pleno empleo, sino también con mejor calidad de vida de sus ciudadanos.

Ing. JOSE RICARDO YATACO TORREALVA

PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS

El Partido Político “VAMOS PERU” se sustenta en la persona humana como eje de sus principios y acciones, resaltando los valores de libertad, dignidad, eficiencia, fidelidad, lealtad, modernidad, transparencia de gestión y participación ciudadana.

Concebimos el desarrollo como un proceso comunitario, integral, sostenible y participativo mediante el cual los seres humanos individual y colectivamente alcanzamos nuestra aspiración de ser y de ser reconocidos.

El objetivo permanente del desarrollo es el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. El desarrollo debe ser integral, coherente, finalista, sustentable y comunitario. El criterio de la sostenibilidad debe incorporarse a todos los programas y proyectos tanto privados como públicos y beneficiar a las futuras generaciones.

Para que el desarrollo cumpla con los requisitos antes señalados, este debe ser un proceso planificado; con objetivos, políticas y estrategias claramente definidos y suficientemente compartidos y divulgados podremos coordinar y complementar nuestros esfuerzos en una sola dirección.

Estado Situacional

La Región ICA, ubicada en el sur del Litoral del PERÚ, con una extensión de 21,328 km², limita por el norte con Lima, por el este con los departamentos de Huancavelica y Ayacucho, por el sur con Arequipa y por el Oeste con el Océano Pacífico. Cuenta con cinco provincias: Chincha con once (11) distritos, Ica con catorce (14) distritos, Nazca con cinco (5) distritos, Pisco con ocho (8) distritos y Palpa con cinco (5) distritos. Tiene extensas zonas desérticas y llanuras en la zona costera, y sierra en sus límites con Huancavelica y Ayacucho; con una población cercano al millón de habitantes, siendo la Provincia de ICA la que tiene la tercera parte de la población total de la Región, seguida por Chincha como segunda provincia más poblada, el crecimiento poblacional desde la década de los ochenta se debe principalmente a las migraciones de los habitantes de las Regiones limítrofes de la sierra, propiciando el crecimiento de los cinturones de pobreza en las zonas urbanas.

Las principales actividades de la Región ICA son la agricultura, la agroindustria, minería, pesquería, turismo y las exportaciones. Cuenta con áreas naturales protegidas como la Reserva Nacional de Paracas, Reserva Nacional de San Fernando y la Reserva Nacional de Sistemas de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.

La producción agrícola de la Región ICA representa el 65% de las exportaciones del Perú, entre las que destacan: el espárrago, uva de mesa, tangelo, mandarina, alcachofa, cebolla, palta, paprika, entre otros. Debido al clima propicio para el cultivo de la uva, la Región ICA cuenta con la mayor producción del PISCO y vinos que constituyen productos de exportación reconocidos en el mercado internacional. La minería es representada por el hierro de Marcona y la mediana y pequeña minería. La Región ICA tiene dos puertos industriales: Puerto General José de San Martín de Pisco y Puerto San Nicolás de Marcona estratégicamente ubicados para atender las actividades de exportación; también cuenta en el litoral con seis (6) puertos artesanales para la pesca de consumo humano.

Las principales vías de transporte terrestre son la Panamericana que une a la Región con las Regiones de la Costa del Perú y la Vía de los Libertadores con la sierra central

y sur del Perú. Tiene el Aeropuerto Internacional de Pisco, el Aeródromo de Ica y Nazca y las pistas de aterrizaje en Palpa y Marcona.

Las mayores necesidades de la Región ICA para ampliar el desarrollo de sus principales actividades son: la inversión, el agua y la ampliación y mantenimiento de las vías de comunicación terrestre y aéreo, orientado a asegurar una fluida comunicación y desarrollo de las actividades de exportación de sus productos y promoción del turismo.

VISIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL AL AÑO 2022

La Región ICA al año 2022, es reconocida como la primera Región del Perú, ecológica, ordenada, con gestión del gobierno con participación organizada del pueblo y los gobiernos locales provinciales y distritales, con calidad de vida de sus habitantes sustentada con mejora continua de la calidad de la educación, empleo pleno y seguridad ciudadana. Con un Gobierno Regional promotor del desarrollo integral para asegurar el bienestar de sus habitantes, para el que cuenta con un equipo de profesionales, técnicos y funcionarios calificados, capacitados e imbuidos de valores, espíritu de servicio y trabajo en equipo.

MISIÓN

La misión del Gobierno Regional de ICA es organizar y conducir la gestión pública regional, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo de la región, consagrando su razón de ser al uso eficiente y transparente de los recursos para la promoción del desarrollo integral de la Región y el bienestar de los ciudadanos, impulsando los planes, proyectos y programas a solucionar los problemas en materia de educación, cultura, salud, ecología y medioambiente, seguridad ciudadana, trabajo, empresa, justicia, poblaciones vulnerables, deporte, promoción del empleo, generación de oportunidades y otras políticas sectoriales

OBJETIVOS

Nuestra participación en el escenario político de la región es con la finalidad de realizar una verdadera renovación moral del liderazgo político, sustentado en principios y valores, que permitan mediante una amplia y efectiva participación ciudadana alcanzar y mantener el desarrollo regional en un estado de libertad, democracia, justicia social y paz. En dicho contexto, nuestros objetivos priorizados, son:

1. Aspira ser una alternativa política y social, colaborando y participando con todas las fuerzas políticas, con el fin de formular y ejecutar un Proyecto Regional cuyo fundamento sea lograr una calidad de vida sustentada en práctica los valores y principios como motor del desarrollo y la prosperidad.
2. Mantener y fortalecer el sistema democrático, basado en el respeto y el servicio al ciudadano, en la protección de los derechos fundamentales de la persona humana, de acuerdo a la Constitución Política del Perú y de los tratados internacionales ratificados por el Estado.
3. Reconocer y valorar el trabajo digno, como fuente de riqueza e instrumento fundamental para mejorar el nivel de vida de los pobladores de la región ICA y de la lucha contra la pobreza.

4. Promover el desarrollo y el progreso de la población de la región, mediante el desarrollo del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, sociales, educativos y culturales.
5. Promover y garantizar activa y permanentemente con la gobernabilidad de la región, fomentando la unidad, fortaleciendo y consolidando la identidad nacional, la integración pluricultural, social, cultural y económica de nuestros pueblos, respetando la unidad dentro de la diversidad.
6. Promover permanentemente la total erradicación de la corrupción y la injusticia. Procurando el bienestar, la igualdad y la justicia individual y colectiva para todos los ciudadanos.
7. Contribuir decisivamente en la mejora de la calidad de vida, garantizando el mejoramiento de la calidad de la educación, la cultura, la salud, el transporte, y medio ambiente.
8. Promover y ejecutar las inversiones públicas en la región de proyectos de infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios básicos.
9. Promover la formación de empresas y corporaciones que promuevan el desarrollo de la región.
10. Facilitar la apertura a los mercados internacionales para la agricultura, agroindustria, artesanía, actividad forestal y otros sectores productivos.
11. Desarrollar circuitos turísticos integrando a las cinco provincias en el desarrollo de la industria del turismo con una infraestructura competitiva en el mercado internacional y una sólida cultura de servicio y respeto al turista visitante.
12. Lograr una coordinación permanente de acciones de gobierno con los gobiernos locales de las cinco provincias y distritos de la región con la finalidad de lograr un desarrollo armónico y equitativo de nuestros pueblos.
13. Concretar acuerdos con otras regiones fomentando el desarrollo económico, social y ambiental.
14. Organizar, revisar y aprobar los expedientes técnicos sobre acciones de demarcación territorial en la jurisdicción.
15. Promover la modernización de la pequeña y mediana empresa regional.
16. Promover el uso sostenible de los recursos forestales y de biodiversidad de la región.

PROBLEMAS Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

1. La población en situación de pobreza alcanza a un 16% de los habitantes de la región, indicador que preocupa, según el censo del año 2009, dicho indicador en promedio no llegaba al 12%, lo que significa que en los últimos 10 años no ha crecido la oferta de empleo en la región.
Propuesta: Promover el empleo capacitando a la población desocupada con programas de entrenamiento que los califique para el trabajo y/o el emprendimiento.
2. Desnutrición de niños y niñas de 6 a 9 años, según la información estadística del sector salud, la desnutrición alcanza al 36% de niños y niñas que padecen de anemia, así como a crecido el porcentaje de contagiados por la TBC.
Propuesta: Implementar propuestas integrales que permitan desarrollar programas efectivos articulando el trabajo de los sectores educación y salud, para impulsar la alimentación sostenible, campañas de salud, prevención y nutrición de los pobladores de menores recursos.
3. La inseguridad y delincuencia en la región han crecido tanto como el índice de pobreza, el 30% de los pobladores revelan haber sido víctimas de la delincuencia.
Propuesta: Prevenir y combatir el crimen, mediante convenios con los distritos de la provincia de Ica, realizar un control exhaustivo contra el uso de armas y el

consumo de drogas, orientado a generar mayor sensación de seguridad ciudadana, articulando el trabajo y estrategias sectoriales con las policiales y gobiernos locales, focalizando e identificando las mayores acciones de control en zonas de mayor riesgo. Así como reducir la impunidad del delito al paso o de menor cuantía que es más numeroso, organizando y comprometiendo con los pobladores.

Integrar las Dependencias de la PNP, SERENAZGO y SEGURIDAD CIUDADANA para que colaboren conjuntamente para el control y su erradicación de la Delincuencia en la región.

4. La Educación como problema para el desarrollo, es necesario mejorar la gestión en los centros educativos y la calidad de la educación en sus diferentes niveles con la finalidad de elevar el nivel de educación en la región. Al año 2022, nuestros niños y niñas deben alcanzar el primer puesto en la comprensión lectora y de matemáticas.

Propuesta: Se revisará el proyecto educativo regional, orientado a eliminar de la región los baches cognitivos en la primera infancia, así como fortalecer la gestión de los centros educativos para promover la actualización y capacitación de los docentes, auxiliares de los centros educativos.

Apoyar la Inclusión social Educativa a fin de reforzar su planteamiento, capacitación y equipamiento para su mejor desarrollo en el sector educativo especial

5. Atención de la salud de la comunidad con limitada cobertura, resolución y capacidad instalada que deviene en insatisfacción del poblador de la región.

Propuesta: Revisar la política regional de salud con la finalidad de establecer el aseguramiento universal de la salud y emprender un proceso de construcción económica y social de preservación del ambiente y de prevención de salud colectiva, garantizando calidad de vida a población de la región.

Reforzar los servicios de salud en coordinación con la Dirección Regional de Salud de Ica

6. El índice de desempleo en la región asciende al 4% de su población, esta tasa de desempleo es una de las más bajas del país, que equivalen en cifras absolutas cerca de 40,000 personas que buscan un empleo activamente, que afecta principalmente a la población joven y mujeres de la región. La falta de empleo genera diversas consecuencias sociales, siendo el principal el crecimiento de la actividad informal y ambulatoria.

Propuesta: Promover la inversión del sector privado, poner en marcha los proyectos de inversión en la gestión del gobierno regional y capacitar a los jóvenes y mujeres para el trabajo y el emprendimiento con la finalidad de promover el empleo pleno en la región. Es necesario también modificar conductas, voluntades, valores y formas de comportamientos de las personas e instituciones lo cual resulta fundamental para reforzar el capital social de la región, sin el capital humano es imposible pensar en el desarrollo económico, la gestión ambiental y la seguridad a largo plazo.

7. El problema de tránsito y el transporte en la región se puede identificar varias causas, entre ellas deficiente infraestructura vial, el incremento de vehículos, antigüedad del parque automotor, mala señalización, informalidad de los vehículos y empresas de transporte público que no asumen responsabilidades por las faltas e infracciones que pudieran cometer, la falta de capacitación y educación para el servicio de los conductores de unidades de transporte público que atentan muchas veces contra los mismo pasajeros y suelen ignorar reiteradamente la reglamentación de tránsito y la corrupción policial.

Propuesta: Revisar y regular la normatividad del transporte público, ampliar la frontera de carreteras y mejorar las existentes, con la señalización adecuada y pertinente, promover la formalización de los vehículos y empresas que brindan el

servicio público, regular las áreas de parque y terminales para empresas de transporte interprovincial, determinar los espacios mínimos para asegurar la comodidad y confort de los pasajeros en los vehículos de transporte público interprovincial, así como controlar los precios de los pasajes para evitar el abuso y maltrato en épocas de mayor demanda y fomentar la educación y capacitación de los conductores para el servicio a los usuarios y respeto a la reglamentación establecida y la intervención policial en los casos que corresponda.

8. La contaminación ambiental y la falta de agua es uno de los principales problemas de la región, Ica es una región desértica con alto índice de crecimiento poblacional y carece de abastecimiento de agua potable y de riego, con alto índice de contaminación agravada por la falta de educación del reciclaje de los desperdicios que son arrojados sin misericordia por la vida en cualquier parte, siendo los canales de riego, lechos de ríos, quebradas o zonas desoladas y el mar las que más soportan la agresión de desechos, desmontes y basuras en general con alto contenido de material plástico o químico que producen enfermedades o efectos irreparables en la biodiversidad de la región.

Propuesta: Priorizar el proyecto para dotar de agua a la región, fomentar la educación del reciclaje en las escuelas, colegios, institutos y universidades de la región con estímulo del poblado más limpio, familia más limpia y personajes símbolo de limpieza en la región, que nos permita competir y ser reconocido al año 2022 como la región más limpia del país y con una cultura del reciclaje que derive en un valor agregado como promotor de empleo en la región. Así como fomentar desarrollo e implementación de talleres de sensibilización en temas de higiene, salubridad, limpieza, instalaciones eléctricas seguras y competitividad en el desarrollo económico local con visión de futuro que coadyuven a las labores de reordenamiento en beneficio de las personas como de toda la comunidad.

9. Siempre el presupuesto resulta sumamente escaso, teniendo en cuenta las múltiples necesidades de infraestructura y atención social que demanda la región, representa uno de los más bajos de las regiones del país, para el año 2018 con S/ 815,499,243.00 de asignación, de los cuales educación insume casi un tercio de la asignación presupuestal.

Propuesta: Proyectar y sustentar una mayor demanda presupuestal que permitan la ejecución de los proyectos priorizados para dotar a la región de agua potable para el consumo humano y la agricultura, así como los que corresponden a salud, ordenamiento público y seguridad, vivienda, comunicaciones y protección social

10. Falta de regulación del comercio ambulatorio, que genera problemas de inseguridad, insalubridad por la turgurización y hacinamiento de las actividades comerciales ambulatorias que generan problemas de congestión y limitan la transitabilidad en las principales calles de las ciudades de la región.

Propuesta: Regular el comercio ambulatorio en coordinación con los gobiernos locales provinciales y distritales, capacitar a los comerciantes ambulantes para facilitarles formalizar su emprendimiento, simplificando los trámites administrativos para la formalización y concertar con los que se han formalizado para asegurar el mantenimiento de la salubridad y limpieza (interna y externa), el respeto de las instalaciones eléctricas para minimizar los riesgos de seguridad, turgurización y hacinamiento de las actividades comerciales, para asegurarles calidad de vida y desarrollo económico y social.

11. Apatía y desconfianza de los ciudadanos sobre el desarrollo de la gestión del gobierno regional, la gran crítica está dirigida a la administración pública en general, debido a que las decisiones más importantes se adoptan a puerta cerrada, corrupción y/o falta de transparencia en los procesos como en la contratación de

personal que genera falta de confianza del público creando la sensación de que ejercen sus cargos de espaldas al ciudadano, perdiendo con ello la autoridad, legitimidad y respeto del propio ciudadano que los eligió.

Propuesta: Fomentar y difundir una gestión de gobierno transparente, con puertas abiertas al ciudadano, lucha frontal a la corrupción, con procesos de contratación publicadas, difundidas y en el marco del cumplimiento de la ley y el reglamento que regulan los procesos de contrataciones y la rendición de cuentas con el debido seguimiento de los fines de los mismos.

12. El Problema de Déficit de Viviendas acarrea durante este tiempo, así como las expansiones que se vienen realizando para la instalación de ellas por las inmobiliarias lo cual su demanda crece considerablemente porque no son autosuficientes y tienen limitaciones.

Propuesta: Crear una Ciudad Satélite porque resolvería el problema de la escasez de oferta de viviendas, fácil accesibilidad en costos y con mejoras en el diseño.

PROPUESTAS DE DESARROLLO

La visión u Objetivo Central, encierra las distintas ideas fuerza que se han expresado por constituir temas críticos por las que tiene que transitar la Región para pasar de la situación actual a la propuesta en la Visión.

En ese sentido las orientaciones generales de las propuestas son:

- Asumir las funciones y atribuciones inherentes al gobierno regional.
- Liderar las estrategias que se adopten en materia de seguridad ciudadana, para la reducción de la inseguridad y el delito.
- Mejorar la dotación de servicios públicos.
- Organizar la Región de forma armónica con la necesidad de un desarrollo planificado.
- Contribuir decisivamente en la mejora de la calidad de vida en los aspectos de la salud, educación, transporte, cultura y medio ambiente.
- Impulsar la competitividad y el desarrollo económico.
- Posicionar a la Región Ica como ciudad líder en la preservación del medio ambiente y la difusión del turismo en la costa del Pacífico.
- Desarrollar un buen gobierno con transparencia y veeduría ciudadana.
- Mejorar la captación de recursos para la realización de nuevos proyectos de inversión.
- Mejorar las capacidades técnicas y profesionales del Gobierno Regional y las Municipalidades Provinciales y Distritales

PROPUESTAS POR DIMENSIONES

Para ordenar las propuestas de gobierno Regional nos basamos en el enfoque del Desarrollo Humano Sostenible, que considera que la realidad podemos tratarla a partir de cuatro dimensiones que son:

1. DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL
2. DIMENSIÓN ECONÓMICA
3. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL
4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Los contenidos y/o temas de cada dimensión son los siguientes:

1. DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

Comprende la Educación, Cultura, Salud, Alimentación, Protección de la infancia y la adolescencia, Deportes, Seguridad ciudadana, Apoyo a la población vulnerable, Bienestar y Equidad social, de Género y Generación (juventud).

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

En la que tenemos el Empleo, Industria, Producción, Turismo, Comercio e industria, Micro y Pequeña Empresa.

3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

Comprende la contaminación en general, ecología, conservación de la biodiversidad, Áreas Verdes, Limpieza Pública, Zonas ecológicas. Desarrollo Urbano, Vivienda, Usos del suelo, Vías y Transportes, Desarrollo rural.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Modernización del Gobierno Regional, tributación, Participación, Organizaciones Sociales. Ciudadanía; Valores ciudadanos; Democracia local. Lucha contra la corrupción. Vigilancia Ciudadana.

1. DIMENSIÓN SOCIAL CULTURAL

Educación: Con indicadores de deserción escolar y los resultados de las pruebas de evaluación censal (PISA) a nivel de las escuelas públicas (y privada) así lo demuestran, la situación actual nos muestra un déficit en calidad de la infraestructura escolar, un profesorado desmotivado y poco atendido y programas curriculares que no favorecen una educación de calidad que genere capacidades, actitudes y competencias para la vida. Consideramos que la misión del Gobierno Regional en este ámbito es la de promover una educación de calidad, integral, moderna y participativa para el desarrollo del capital humano a través del fortalecimiento de la escuela pública, con docentes capacitados y motivados, con programas adecuados a la realidad que fomente tanto el conocimiento, la investigación, así como una cultura de valores a través de un trabajo coordinado con los Gobiernos Locales Provinciales y Distritales y la participación la ciudadanía e instituciones públicas y privadas. En ese sentido consideramos necesario plantear como políticas públicas, programas y proyectos de alcance Regional los siguientes:

- a) Asumir, como Gobierno Regional, la conducción de la educación.
- b) Formulación del Proyecto Educativo Regional en base a los lineamientos del Proyecto Educativo Nacional.
- c) Desarrollar Programas de Capacitación constante a docentes de la región y mejora de la infraestructura escolar.
- d) Disminuir drásticamente el porcentaje de deserción escolar alcanzando niveles de ciudades desarrolladas
- e) Consolidación del aprendizaje en lecto-escritura y matemática en las Instituciones Educativas.
- f) Impulso de programas de desayunos escolares y campañas de salud, prevención y nutrición en la población de menores recursos.
- g) Establecimiento de servicios de salud, nutrición y estimulación temprana en los centros de educación inicial.
- h) Establecer criterios de certificación de la calidad educativa para las IIEE públicas y privadas.

- i) Promover, alentar y apoyar el uso de las tecnologías de la información, en los procesos de educación en todas las modalidades y niveles del sistema educativo.
- j) Estimular a los mejores estudiantes y docentes de la escuela pública, como forma de compensar sus esfuerzos.
- k) Establecer el Fondo del Libro para fomentar y promover la lectura en todos los espacios.
- l) Establecer una política de fomento de los deportes a partir del deporte escolar en todas las disciplinas.
- m) Articular con el IPD y los gobiernos locales provinciales y distritales la descentralización deportiva con escuelas especializadas por zonas de la ciudad y establecimiento de escuelas deportivas con la coordinación de las federaciones deportivas.
- n) Facilita la conectividad mediante la implementación de zonas de wi-fi libre en parques públicos.

Cultura y turismo: La principal aspiración es la de hacer de la cultura un factor distintivo de la ciudad, con y para los ciudadanos. Esto implica establecer criterios de excelencia tanto en la oferta como en la promoción de la cultura para ser replicados en los diferentes en todos los ámbitos de la región. Asimismo, en lo referido al patrimonio cultural, consideramos necesario establecer políticas para poner en valor el patrimonio monumental y revalorar tradiciones, valores y los necesarios mecanismos para su sostenibilidad como es la conciencia ciudadana y la identidad local. Nuestra región ha sido la sede de desarrollo de culturas y manifestaciones ancestrales, esta puesta en valor pasa por ser inclusivos con todas las manifestaciones culturales que necesitamos promover y gestionar estos legados de forma participativa y en corresponsabilidad entre la autoridad política, la ciudadanía y las instituciones, como forma de asociación público-privada. En cuanto al turismo contamos con los atractivos turísticos no del todo explotados tanto para el visitante nacional como para el extranjero, las que se requiere revalorarlas y adecuarlas para incorporarlas a la oferta turística nacional e internacional, aún hay reservas inexploradas que también deben ser incluidos como parte del atractivo para la comunidad científica internacional. Entre las acciones propuestas están las siguientes:

- a) Fomento a la conformación de polos culturales en los gobiernos provinciales y locales de la Región, mediante la puesta en valor de diferentes monumentos y espacios históricos, como las líneas de Nazca, reserva de Paracas, zonas arqueológicas y monumentales de Chincha, Palpa y Pisco.
- b) Implementar del Proyecto ICA Región milenaria, de rescate y puesta en valor de la historia de las capitales provinciales de la Región.
- c) Formación de gestores culturales para profesionalizar el trabajo cultural de las en las Municipalidades provinciales y distritales.
- d) Creación de la red Regional de gestores culturales.
- e) Formular el Plan Estratégico de Cultura Regional que comprenda los legados culturales, leyendas y mitos de nuestros principales atractivos turísticos, de manera concertada con los gestores y operadores culturales.
- f) Conservar y puesta en valor del patrimonio histórico – cultural en asociación público-privada.
- g) Establecer un Plan concertado de desarrollo turístico, de acuerdo con los lineamientos del PENTUR. Establecer, junto con el ministerio encargado, criterios de certificación de calidad de los establecimientos turísticos.
- h) Sensibilizar a la población en cuanto a importancia del turismo para la Región

Salud: La promoción y la protección de la salud requieren esfuerzos muy concretos en la Región de ICA, porque para una realización del capital humano se necesita poner gran atención a la salud y a sus determinantes sociales. Así, entendiendo la salud no como la ausencia de la enfermedad sino como un estado de bienestar, es importante plantearse, en primer término, la salud preventiva que se realiza desde la promoción de la salud y la buena alimentación. En ese sentido, se quiere priorizar los aspectos preventivos de la salud; y por tanto se propone actuar en lo que minimice los factores sociales que condicionan la salud. Por otra parte, es necesario tomar medidas en cuanto a la atención médica y sanitaria, que implica mejorar la capacidad resolutoria de los centros de salud y dimensionarlos de acuerdo a la población objetivo de su radio de acción a fin de que la población tenga atención adecuada con criterios de oportunidad, calidad y calidez. Nuestro objetivo es el de atender la salud integral de las personas para elevar su calidad de vida, mediante la cultura de prevención, la nutrición adecuada, el mejoramiento de la calidad sanitaria; así como también mejorar la calidad de la atención médica poniéndola al alcance de todos a través del aseguramiento universal de la salud. Las políticas, programas y proyectos planteados son los siguientes:

- a) Formular, de acuerdo a Ley, el Plan Regional de Salud, de forma concertada y con enfoque de promoción de la salud.
- b) Promover la implementación de Municipios y Comunidades saludables, de acuerdo con los preceptos de la OMS y de la carta de Ottawa.
- c) Potenciar los servicios de salud brindados por los actuales Hospitales, centros y puestos de salud.
- d) Desarrollar un proceso de transferencia ordenada y adecuada de los establecimientos de salud de grado I a los gobiernos locales.
- e) Programa de aseguramiento universal de la salud, con el servicio articulado de atención de los establecimientos de salud del MINSA y otros que operan en la Región.
- f) Mejora, rehabilitación e implementación con tecnología de punta a hospitales, centros de salud y postas médicas.
- g) Implementación de los policlínicos distritales a fin de descongestionar los hospitales públicos y reducir los desplazamientos de los pacientes.
- h) Creación del sistema de Médicos del Barrio, en las zonas populares en coordinación con las Municipalidades Provinciales y Distritales.
- i) Realizar campañas preventivas-promocionales para reducir la incidencia de IRA (infecciones respiratorias agudas) y EDA (enfermedades diarreicas agudas) que son las de mayor impacto en la población infantil.
- j) Implementar el Programa Regional de Atención al Drogodependiente, con clínicas de día, en los distritos de mayor prevalencia del uso y consumo de drogas.

Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos: El clima de inseguridad, debe ser transformado de debilidad en fortaleza, a fin de que permita mayores actividades, ingreso de inversiones y un hábitat mejor para la población; nuestro objetivo consiste en fortalecer las acciones de Seguridad Ciudadana para incrementar los niveles de seguridad a través del desarrollo de mejores estrategias de control, la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana. Proponemos un nuevo modelo de Gestión Integral y Sostenible de los Riesgos de Seguridad sustentado en dos pilares fundamentales, que son: las PERSONAS y la TECNOLOGIA. Nuestro modelo considera alcanzar altos niveles de seguridad ciudadana a través de una Gestión Integral y Sostenida del Riesgo basado en Cinco Fases Cíclicas:

1. Monitoreo y Evaluación de Riesgos Permanente.
2. Diseño de Solución Integral.
3. Planeamiento y Presupuesto.
4. Implementación de la Solución y

5. Gestión Sostenible de los Riesgos de Seguridad.

Las políticas, programas y actividades planteadas son:

- a) Políticas públicas de reducción de los factores condicionantes de la violencia e inseguridad.
- b) Incremento del presupuesto de la Región en seguridad ciudadana en coordinación permanente con las municipalidades provinciales, distritales y la policía nacional.
- c) Establecimiento del centro Regional de entrenamiento de Serenazgo, en coordinación con las municipalidades provinciales, distritales y la policía nacional.
- d) Implementar equipos de tele-vigilancia (cámara fijas y móviles) y su articulación interdistrital en zonas de riesgo.
- e) Reglamentar en coordinación con las municipalidades provinciales, distritales y la policía nacional, las características, funciones, protocolos de actuación de los cuerpos de Serenazgo.
- f) Articular esfuerzos de las Municipalidades provinciales, distritales, la PNP y el Ministerio público, para garantizar la seguridad ciudadana.
- g) Gestión ante el gobierno central para el incremento de efectivos policiales en patrullaje y su redistribución en las comisarías de la Región.
- h) Diseño de políticas públicas de seguridad y convivencia, en base a la elaboración del mapeo del delito por Provincias y Distritos de la Región.
- i) Gestión ante el gobierno central y el Poder Judicial para la implementación de juzgados de tránsito.
- j) Erradicar con la PNP, las zonas tomadas por el consumo de drogas.
- k) Política de cero tolerancias a la micro comercialización de drogas.
- l) Programas para la disminución del consumo de drogas, vandalismo e inclusión social de la población en riesgo y ex infractores de la ley.
- m) Alcanzar una plena recuperación y ocupación ciudadana, de los espacios públicos urbanos como son las calles, plazas, avenidas, evitando la captura de dichos espacios, por actividades que producen condiciones de caos, en el que crece la inseguridad y la delincuencia.
- n) Promover y gestionar ante el Congreso de la República, un sistema de judicial rápido y eficiente, que sancione las faltas y a los delitos menores.
- o) Establecer un sistema de rondas vecinales y juveniles para la prevención de actos antisociales.
- p) Promover la cultura ciudadana de la seguridad, para desarrollar acciones de prevención y denuncia de los delitos, con el fin de luchar contra la impunidad y para que las fuerzas de orden cuenten con la información necesaria para hacer frente a la delincuencia.
- q) Establecer alianzas estratégicas de cooperación con las empresas privadas de seguridad.
- r) Puesta en marcha de un plan que reduzca la inseguridad vial en las carreteras y calles de la región.
- s) Política de tolerancia Cero con los conductores violentos en las vías de tránsito terrestre.
- t) Reglamentar la inclusión del enfoque de riesgos en las acciones del gobierno regional.
- u) Implantación del Programa Integral de Defensa Civil, Cultura de Prevención y Gestión ante Desastres.
- v) Establecimiento del sistema de alerta temprana para casos de terremotos y tsunamis.
- w) Fortalecimiento de capacidades técnicas y logísticas del Sistema Regional de Defensa Civil.
- x) Establecimiento de una red de gestores comunitarios en Defensa Civil y

- y) seguridad ciudadana con la participación de las municipalidades provinciales y distritales.
- z) Promover y repotenciación el Cuerpo de Bomberos Voluntarios en los sectores periféricos de riesgo.

Inclusión y equidad: Nuestra realidad Regional nos presenta la existencia de inequidades y marginación hacia algunos grupos o segmentos de la población, sobre todo a la población en situación vulnerable, que es la que más sufre las consecuencias de la pobreza. Un enfoque inclusivo lleva a plantear este objetivo, que tiene como horizonte buscar reducir las brechas e inequidades para con estos segmentos, los cuales son poco atendidos y promover el desarrollo de oportunidades mediante la generación de condiciones de equidad. Las políticas y acciones para este tema son:

- a) Fomentar la igualdad ante la ley, iguales oportunidades de empleo y formación, garantizar la equidad de género y eliminar todo tipo de discriminación en la ciudadanía.
- b) Establecer políticas y programas de atención a grupos vulnerables o con discapacidad, enmarcada en los principios de equidad y justicia, participación social, descentralización y autonomía.
- c) Crear centros de atención y refugio a mujeres maltratadas.
- d) Promover y gestionar ante el gobierno central, el mejoramiento de los programas sociales con participación de las organizaciones de base.
- e) Crear el Programa Regional de Apoyo Integral al Adulto Mayor, con atenciones y servicios médicos y actividades orientadas, para favorecer su autoestima, autonomía y autovalencia.
- f) Formular el Plan Regional de la Juventud de acuerdo con la normatividad vigente.
- g) Fomentar de los cabildos juveniles descentralizados en coordinación con las municipalidades provinciales y distritales como f
- h) Forma de expresión y opinión del sector joven de la población.
- i) Crear la Casa de la Juventud de en las Municipalidades Provinciales y Distritales, para la recreación y el deporte, además de impartirse cursos técnicos y especializados.
- j) Promover la inclusión y la equidad de género a través de la formulación del Plan Regional de Igualdad de Oportunidades.
- k) Mejorar la calidad de los programas de desarrollo, integración y asistencia social del adulto mayor, los jóvenes, discapacitados, niños y adolescentes y mujeres.
- l) Propiciar el respeto a profesar y garantizar la libertad de divulgar alguna fe o creencia individual y/o colectiva; asimismo eliminar toda forma de intolerancia y discriminación fundada en la religión o las doctrinas religiosas, asegurando la igualdad de todas las iglesias y credos.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Emprendimientos: La microempresa permite el crecimiento económico de muchas familias; y también es una forma de minimizar el desempleo. Por ambas partes, y debido a que el ingreso de la inversión privada externa viene dirigida a actividades que consideran poca mano de obra o muy tecnificada, se estima que la promoción de las Mypes, es una opción para reducir el desempleo; pero que si se consorcia en cadenas productivas, es posible generar actividades sostenibles. Por ello nuestro objetivo será promover el desarrollo económico local mediante la micro, pequeña y mediana empresa con el fomento de una cultura de Emprendedores, con el fin de mejorar la competitividad y el pleno empleo. Para ello consideramos reforzar capacidades productivas, facilitar el acceso a la información, asociatividad y establecer

instrumentos para facilitar la accesibilidad al mercado. Las acciones de esta temática son:

- a) Gestión Regional impulsora de programas y proyectos para la generación de empleos, de micro y pequeña empresa.
- b) Establecer Políticas y programas de promoción de nuevos emprendimientos empresariales.
- c) Formular el Plan Regional de Competitividad.
- d) Crear el Programa "ICA Exportadora"
- e) Crear los programas para la capacitación técnica y en emprendimientos para jóvenes y alumnos en los centros educativos.
- f) Generar incentivos para la creación de nuevos negocios productivos.
- g) Fomentar el asociacionismo entre pequeños productores, para establecer cadenas productivas.
- h) Promover la organización, formalización y asociatividad de los sectores productivos, comerciales y de servicios privados, para ampliar la oferta y calidad de los bienes y servicios en la región.
- i) Promover la habilitación de nuevas zonas de expansión urbana para la implementación de nuevas zonas industriales.
- j) Concertar con las entidades educativas y tecnológicas, el apoyo a los empresarios, en actividades de investigación y desarrollo.

Empleo: La situación de desempleo y subempleo en la región justifica una intervención del gobierno regional en el sentido de promover la empleabilidad, las políticas al respecto son las siguientes:

- a) Creación de Programas de inserción laboral y emprendimiento para la población desempleada de la Región.
- b) Regular y ordenar el comercio ambulatorio, con un proceso de empadronamiento y emisión de licencias en coordinación con las municipalidades provinciales y distritales.
- c) Fomentar el emprendimiento en la producción, Comercio y servicios para potenciar la diversidad de actividades, dentro de una lógica de mejoramiento de la competitividad y la calidad. En ese sentido es necesario promover la puesta en valor de las áreas comerciales y productivas, el fortalecimiento de las unidades empresariales, la creación de una cultura del trabajo y la generación de un nivel de calidad óptima para el consumidor.
- d) Recuperación de espacios públicos y promover los espacios disponibles para el ejercicio del comercio formal, través de la inversión privada.
- e) Establecer un marco legal que permita impulsar un programa de formalización que implique el desarrollo de capacidades técnica – empresarial.
- f) Promover un programa de modernización de mercados de abastos para una mejor atención al público y elevar la competitividad de los comerciantes.
- g) Promover programas de auto ahorro de comerciantes, a fin de promover fondos intangibles para que sirvan como garantía de proyectos de formalización.
- h) Fomentar la formalización integral del transporte público.
- i) Desarrollar programas de difusión y educación a los operadores comerciales y de servicios, para generar una oferta saludable y de calidad a los consumidores.
- j) Promover la organización y las campañas de información, protección y defensa del consumidor.
- k) Desarrollar mecanismos de certificación de la calidad de los bienes y servicios ofrecidos.
- l) Desarrollar un programa de puesta en valor de nuevas áreas industriales y comerciales en la Región, a fin de atraer un comercio y servicio de alta calidad.

3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano: No hubo ninguna política de previsión para el crecimiento poblacional situación que ha creado desorden en los usos del suelo, donde se aprecian pocos espacios que soportan excesiva carga, mientras que gran parte de la ciudad es sólo utilizada como zonas de descanso. Este desbalance de actividades genera caos urbano. a esto hay que agregar el crecimiento desordenado, en áreas de peligro y vulnerabilidad, con dotación de servicios reducida lo que caldea un clima de conflictividad social y reduce la competitividad de la población. Por ello consideramos necesario Promover el mejoramiento y ordenamiento urbano a través de la puesta en valor de espacios públicos, generación de nuevas centralidades, el ordenamiento de las actividades residenciales y productivas, el ordenamiento vial y el control urbano. Los temas a tratar son los siguientes:

- a) Actualizar y/o reformular el Plan Regional para un ordenamiento del territorio y compatibilizar los usos del espacio, a fin de alcanzar armonía, equilibrio, integración y cohesión entre las distintas zonas, permitiendo el desarrollo integral de los ciudadanos.
- b) Definir Políticas Públicas que orienten la determinación de los niveles de densificación urbana en las zonas urbanas a fin de mejorar la calidad en la inversión en vivienda sin que afecte la dotación de los servicios, los otros usos del suelo o a otros usuarios del espacio urbano.
- c) Desarrollar y poner en valor los espacios públicos, dotándolos de equipamientos, mobiliario, iluminación y seguridad, eliminando todo tipo de barreras urbanísticas para las personas con discapacidad.
- d) Sectorizar las ciudades en las provincias y distritos a manera de mancomunidades que promuevan las nuevas centralidades o refuercen las existentes.
- e) Establecer normas, reglamentos y controles más eficaces para mejorar la calidad y habitabilidad de las viviendas y establecimientos, con adecuadas condiciones de seguridad frente a riesgos naturales o provocados, evitando el hacinamiento y el deterioro urbano.
- f) Integrar la planificación de la movilidad urbana con el Plan de Desarrollo Urbano para generar instrumentos de ordenamiento territorial y localización de actividades que reduzcan las necesidades de desplazamiento.
- g) Crear el Instituto Regional de Planificación.
- h) Formular el plan de expansión de las zonas urbanas de la región, de servicios y del crecimiento de la industria ligera y mediana.
- i) Repotenciar el Servicio de Parques de en todas las ciudades de la región en coordinación con las municipalidades provinciales y distritales, para que se posicionen como un atractivo y brinde un servicio recreativo de calidad a los vecinos.
- j) Recuperar las riveras de los ríos de la Región para ser usados como zonas de recreación, se prohíba y se penalice botar la basura o desmontes en dichas zonas que deben ser declarados como reservas ecológicas intangibles.

Vivienda Popular: La Región se encuentra en la zona de alto riesgo sísmico, por lo que las características de las construcciones deben responder a la necesidad de minimizar los desastres naturales, asimismo los sectores urbanos populares han tomado desde sus inicios la autoconstrucción como estrategia para resolver el problema de vivienda. Sin embargo, la falta de criterios y/o conocimientos técnicos han generado cientos de miles de viviendas inadecuadas, insalubres y que propenden al hacinamiento tan pronto como las zonas de expansión se consolidan.

Por otra parte, los pocos proyectos de vivienda muestran que es posible tener una vivienda adecuada y decorosa cuando esta se planifica y se autoconstruye de manera adecuada. El objetivo de las siguientes políticas y proyectos es mejorar el tipo de viviendas mediante asistencia técnica para la autoconstrucción y/o mejoramiento y establecer formas asociativas para acelerar la construcción. Estas políticas y acciones son:

- a) Programa de construcción de Muros de Contención.
- b) Programa de fomento de la autoconstrucción segura, en las zonas urbano populares.
- c) Establecer un banco de tierras para la reubicación de poblaciones en zonas de riesgo.

Movilidad Urbana: Es el problema más grave de las ciudades capital de las provincias de la Región, con hacinamiento y caos vehicular por la sobre demanda de vías, con señalización obsoleta y errada en muchos casos, un transporte público obsoleto y un tráfico a punto de colapsar, a lo que como alternativas de solución se han ejecutado simplemente obras de ampliación de la infraestructura vial y no se lo ha definido desde un punto de vista más integral y holístico. También hay inseguridad vial por falta de cultura ciudadana de conductores y peatones. Las soluciones integrales deben orientarse por el enfoque de la Movilidad Sostenible, es decir de un sistema que considere todos los usos y necesidades de traslado de los diferentes grupos y segmentos de pobladores. Estos esfuerzos demandan recursos y plazos; pero sobre todo una visión integradora de las ciudades. Las acciones propuestas son las siguientes:

- a) Asumir el enfoque de Movilidad Sostenible.
- b) Establecer un organismo asesor de la ingeniería vial para las ciudades de mayor densidad poblacional.
- c) Eliminación de las barreras arquitectónicas y de señales que impidan una circulación más eficiente.
- d) Ampliar la frontera vial existente y dar mantenimiento a las pistas y veredas de las zonas urbanas y rurales, que aseguren vías y tipo de vehículos para reducir los embotellamientos.
- e) Generar el Proyecto Integral de Ordenamiento de Transporte Público y Privado en coordinación con los actores involucrados en esta problemática. Sensibilizar y educar a los diferentes actores de la movilidad urbana en las prácticas y conductas adecuadas de desplazamiento vial. o Convenios a través de la empresa privada para impulsar capacitaciones asequibles a conductores y cobradores del transporte público y privado. o Programa de Casas del Taxista para atención de este gremio del transporte. o Promover políticas para el mejor ordenamiento de las motos taxis con participación de este sector.
- f) Otorgamiento de Licencia de Conducir. o Otorgamiento en seguridad jurídica en concesiones de 10 a 15 años para las rutas urbanas e interconectadas. (Mejorar la infraestructura vial regional a través de semaforización inteligente, señalización adecuada, entre otros en las zonas urbanas.
- g) Exoneración tributaria para los vehículos cuya matriz energética (GLP, GN, Híbridos, etc.) resulten no contaminante.
- h) Ejecutar y/o concluir los Proyectos Viales que cuenten con expediente técnico aprobado.

Medio Ambiente y saneamiento: El tema del medio ambiente es una de las mayores debilidades de la Región, porque los efectos el deterioro ambiental ya son fácilmente percibidos. En ese sentido la gestión ambiental es considerada prioritaria y en coordinación con las Municipalidades provinciales y distritales se debe

promover una gestión integral del ambiente, que conserve el patrimonio social y natural y minimice los impactos negativos generados, buscando la sostenibilidad de la región, a través de acciones de conservación y el desarrollo de una cultura ambiental entre los ciudadanos. Las políticas y acciones son las siguientes:

- a) Priorizar el proyecto de agua para la Región ICA, para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente que asegure calidad de vida para los ciudadanos.
- b) Densificar las áreas verdes a fin de mejorar los actuales niveles de calidad del aire y declarar la intangibilidad de las riveras de los ríos de la Región.
- c) Impulsar el desarrollo de proyectos de desalinización del mar como fuente de recursos acuíferos para cubrir la demanda de agua potable de la población a lo largo del litoral de la Región.
- d) Establecer políticas públicas de adaptación al cambio climático.
- e) Poner en marcha del Sistema de Gestión Ambiental Regional.
- f) Impulsar iniciativas de renovación del parque automotor, para reducir la contaminación ambiental y sonora.
- g) Implementar el Plan Integral de Gestión Ambiental y Transformación de Residuos Sólidos y penalizar botar basuras y desmontes en las riveras de los ríos de la región.
- h) Constituir el Consejo Regional de Recursos Hídricos de las cuencas de los ríos de la Región.
- i) Establecer alianzas con las municipalidades provinciales y distritales para el manejo de cuencas y la descontaminación de los ríos.
- j) Establecer políticas públicas que promuevan el uso de combustibles menos contaminantes.
- k) Implementar Áreas de Conservación y reservas como zonas intangibles como las riveras de los ríos de la Región.
- l) Fortalecer el proyecto de manejo de las áreas intangibles como las reservas.
- m) Elaborar proyectos de saneamiento y descontaminación de las aguas del litoral marino, mediante el tratamiento adecuado y la disposición correcta y el rehúso, en su caso, de las aguas servidas tratadas.
- n) Impulsar el desarrollo de proyectos recreacionales y turísticos, a lo largo del litoral marino y de los ríos en la región.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Modernización del Gobierno Regional: Los cambios rápidos en la legislación referida a los sistemas administrativos del Estado y los nuevos requerimientos de instrumentos de gestión y las limitaciones legales atentan contra su mejor gestión. En ese sentido consideramos necesario fortalecer la institucionalidad del gobierno regional y gobiernos locales para ejercer un efectivo liderazgo del desarrollo a partir de la incorporación de la innovación tecnológica, el desarrollo de capacidades de sus servidores y la racionalidad en la gestión, atención y el gasto a fin de brindar mejores servicios a la población. Las acciones al respecto son:

- a) Gestionar el CANON DE RESERVA ECOLÓGICA DEL PAIS, ante el Gobierno Central y el Congreso de la República que permita la asignación de recursos adicionales al Gobierno Regional de ICA, a efectos de cubrir los efectos generados por el uso que de ella hacen las instituciones del Estado.
- b) Cumplir con todas las competencias y funciones como Gobierno Regional para el fomento y desarrollo de programas y proyectos.
- c) Gestionar en coordinación con las municipalidades provinciales y distritales la formulación de Planes de Desarrollo Concertado interdistrital.

- d) Profesionalizar de gestión pública Regional a partir de la aplicación de un Plan de Desarrollo de Capacidades.
- e) Simplificados los trámites administrativos que realicen los pobladores ante las instancias del Gobierno Regional y municipalidades provinciales y distritales de la región, basada en la calidad de los servicios a la población.
- f) Fomentar y difundir un TUPA único para las provincias y distritos de la región.
- g) Proponer la disminución de la presión tributaria para la región ICA.

Participación Ciudadana: En las ciudades se aprecia una importante tradición de organización de ciudadanos y la existencia de numerosas organizaciones sociales, las cuales deben convertirse en actores propositivos de los procesos de desarrollo. Como gobierno regional nos planteamos lograr el tránsito de un enfoque de participación ciudadana meramente reivindicativa, hacia una participación propositiva y concertadora. Por ello el objetivo es promover la participación ciudadana para establecer una gobernabilidad adecuada, mediante la concertación y el fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas. Las acciones propuestas son:

- a. Establecer lineamientos y políticas de transparencia y lucha contra la corrupción.
- b. Crear la Oficina Regional de Transparencia, Control Ciudadano y acceso a la información.
- c. Fortalecer la Oficina de Control Interno del Gobierno Regional y Municipalidades provinciales y distritales.
- d. Establecer el Plan de Participación Ciudadana Regional.
- e. Fortalecer la cultura ciudadana a través de proyectos que permitan la modernización de las organizaciones vecinales con un enfoque de participación y desarrollo.
- f. Implementar instrumentos de “e-goverment” que permitan la conectividad de los vecinos con el gobierno regional y las municipalidades provinciales y regionales.
- g. Promover la construcción de nuevas instancias y mecanismos de participación ciudadana, que produzcan políticas públicas claras y compartidas, en base a acuerdos y compromisos concertados con los actores gubernamentales, sociales e institucionales.
- h. Fortalecer y capacitar a los pobladores y sus organizaciones en sus deberes y derechos como ciudadanos, en la construcción y consolidación de la democracia.
- i. Sensibilizar a los medios de comunicación para que incorporen contenidos de educación y cultura ciudadana en sus contenidos.
- j. Establecer el “Banco de Obras” en las que las organizaciones de vecinos puedan contar con apoyo para la formulación de sus proyectos de obras públicas.
- k. Establecer el comité consultivo del Gobierno Regional integrado por representantes de las Universidades y los Colegios profesionales de la Región

PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Se realizará evaluaciones trimestrales al Plan de Gobierno Regional, cuyos resultados serán informados a la ciudadanía a través de los diferentes medios de comunicación, así como a través de Asambleas de Alcaldes provinciales y distritales y las Audiencias Públicas y de los medios de comunicación con que cuentan el Gobierno Regional y la Municipalidades provinciales y distritales de la Región. Esto a partir de un sistema de seguimiento y monitoreo con variables e indicadores por temas y gestión del gasto de los recursos del Estado.

Ing. JOSE RICARDO YATACO TORREALVA
Candidato al Gobierno Regional de ICA